

Guayaquil, Abril 13 del 2017

INFORME DE GERENCIA

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad

Pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas el informe anual de **INCYC S.A.** por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2016, cumpliendo de esta forma con las disposiciones legales vigentes.

La empresa durante el período económico de 2016, No realizó operaciones comerciales. En lo que respecta a los aspectos financieros, legales y tributarios vigentes en nuestro país, estos fueron cumplidos conforme lo determina cada cuerpo legal representativo para las obligaciones citadas, tal como se demuestra en los estados financieros debidamente registrados en los organismos de control.

No existen cambios significativos en cuanto a la evolución del patrimonio, sistema de comercialización y activos de la empresa, que merezcan ser mencionados.



Ing. Eduardo Carrera
GERENTE GENERAL